

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AXXISCENTROMEDICO S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece (13) días del mes de abril del 2016, a las 19H00, en la planta baja del Edificio, ubicado en la calle Voz Andes N 39-158 Y Av. América, se reúnen en Junta General Ordinaria, los Accionistas presentes, que se detallan en el listado adjunto, debidamente firmado, el cual se agrega al libro de expedientes de Juntas.

Preside la Junta el Dr. Gonzalo Alonso Cabezas Murgueytio y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la señora Patricia Naranjo de Yepes.

Como se desprende del Listado de Asistentes adjunto, está presente el 54.80 % del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para iniciar esta Junta General Ordinaria. El doctor Alonso Cabezas, Presidente de la Compañía, da por iniciada la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación la señora Patricia Naranjo procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora del día 28 de Marzo del 2016, copia de la publicación forma parte de esta acta:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AXXISCENTROMEDICO S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía AXXISCENTROMEDICO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 13 de Abril del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle Vozandes N39-158 y Av. América, de esta ciudad de Quito, a las 18h30.

Se convoca de manera expresa e individual a la señora Yolanda Tatiana Becerra Beltrán, Comisario de la Compañía, de conformidad con lo ordenado en el artículo 6 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Presidente Ejecutivo.
2. Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio
4. Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.

Los documentos a tratarse en esta Junta estarán a disposición de los accionistas a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Leída que ha sido la convocatoria, se pone en consideración de los asistentes el orden del día. El Dr. Pastor Plúa mociona que se apruebe el orden del día. Se aprueba en forma unánime el mismo.

Sra. Patricia informa que se pasa entonces a tratar el primer punto del orden del día y da la palabra al Dr. Cabezas para que presente su informe.

PUNTO UNO: INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO.-

Toma la palabra el Dr. Alonso Cabezas, Presidente Ejecutivo de AXXISCENTRO MÉDICO S.A., quien da lectura de su informe correspondiente al año 2015. Al terminar recalca el apoyo recibido por parte del Directorio y expresa a todos los miembros del mismo, su especial agradecimiento.

El Dr. Plúa mociona que se apruebe el Informe de Presidencia con un voto de felicitación. El Dr. Moscoso y el Sr. Cristóbal Miño apoya la moción. Luego de las deliberaciones del caso, todos los asistentes expresan su aceptación y el informe es aprobado en forma unánime..

PUNTO DOS: INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Toma la palabra la señora Tatiana Becerra, Comisario de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe. Terminada la lectura del mismo, la señora Patricia Naranjo pone en consideración de los asistentes el informe de Comisario. La señora Becerra aclara algunas dudas de los asistentes y posteriormente el Dr. Plúa mociona que se apruebe el informe de Comisario. El Dr. Yepes apoya la moción. Todos los asistentes aprueban el mismo por unanimidad.

PUNTO TRES: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

La señora Patricia Naranjo informa que los Estados Financieros han estado a disposición de los accionistas desde la fecha de publicación de la Convocatoria, y que a petición del Dr. Cabezas se envió una copia de los mismos a cada uno de los accionistas junto con la convocatoria a esta Junta. Inmediatamente informa que el señor Franklin Ulcuango, contador de la compañía, será la persona encargada de presentar los Estados Financieros y de dar cualquier aclaración a los accionistas. Copia de los Estados Financieros forman parte de esta acta.

El señor Ulcuango toma la palabra y da lectura en primer lugar de las cifras del Balance General. Explica varias de las cuentas y su composición, informa que se ha cumplido todo lo estipulado bajo normas NIFF. Posteriormente da lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias e informa que la empresa ha generado un resultado positivo de USD 8079.15.



Se pone en consideración de los asistentes los estados financieros. El Dr. Plúa mociona que se aprueben los mismos. La Dra. Cabezas y la Dra. Garcés apoyan la moción. Los asistentes aprueban en forma unánime los Estados Financieros.

PUNTO CUATRO: DECISION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-

Señora Patricia Naranjo de Yepes informa que las utilidades de este año se han reducido ligeramente versus las obtenidas en el año anterior. La utilidad del ejercicio como dijo antes el contador de la compañía fue de USO 8.079.15, de allí por ley se debe pagar el 15% a los empleados y se deben pagar los impuestos legales. El valor que quedaría luego de todos los pagos es de USO 1.787.17 que se deberá decidir si se los reparte o si se destina ese valor para alguna mejora de las instalaciones del centro médico.

Toma la palabra el Dr. Cabezas quien propone que la utilidad luego del pago de empleados e impuestos del ejercicio económico 2015 no sea repartida y se la mantenga como una reserva para cualquier cosa que haya que hacerse a futuro, sea utilizada en cualquier arreglo, mejora o mantenimiento que vaya necesitando el Centro Médico ó nos sirva para compensar el arreglo de las bombas, que lo hicimos este mes y cuyo costo fue casi de 4.000 dólares.

El Dr. Plúa mociona que se apruebe que el valor de las utilidades quede como reserva. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que no se repartan las utilidades en esta oportunidad.

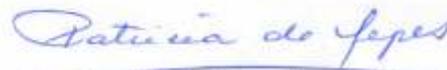
Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan.

Se deja constancia que los accionistas han firmado en la Lista de Asistentes previo a instalarse la presente sesión, firmas estas que formalizan también su conformidad con los puntos resueltos en la presente Junta

Siendo las 19:55 , se levanta la sesión de Junta General de Accionistas.

Para constancia, firman el Presidente y Secretaria ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Dr. Alonso Cabezas M.,
PRESIDENTE EJECUTIVO


Sra. Patricia Naranjo de Yepes
SECRETARIA AD-HOC

